



“Maratón Fotográfico por la Biodiversidad”

Base del concurso fotográfico

La presentación al concurso de fotografía supone la aceptación de las siguientes bases:

1. Temas de fotografías

- Paisajes del Oeste Ibérico
- Flora y fauna: imágenes de flora y fauna de especies autóctona del Oeste Ibérico
- Vida en el campo: estilo de vida, costumbres momentos de vida trabajando cerca de la naturaleza y de los animales, casas rurales

2. Requisitos de los participantes

- Abierto al público asistente de 10 a 17 años acompañados por padres o adultos.

3. Plazo de presentación

- En la misma jornada del maratón fotográfico se fallará el premio

4. Características de las obras

- Es imprescindible que las fotografías sean tomadas en la Reserva Biológica Campanarios de Azaba
- Al ser un maratón se comprobarán los dispositivos (cámaras y teléfonos móviles) para garantizar la primera foto de la jornada en la reserva
- Cada autor podrá aportar tres fotos

- Las fotografías deberán entregarse al final de la jornada al jurado a través de tarjetas de dispositivos o transferencia digital de imágenes

Se recomienda que los participantes guarden las fotos en su tamaño original, ya que tanto las finalistas como las premiadas, podrán ser solicitadas posteriormente.

5. Premios

Se seleccionarán 1 ganador y 2º y 3º premio.

- **Primer premio:** estancia con su familia de una noche con sus padres y hermanos en el lodge (cena y desayuno y visita al hide nocturno) además del cuadro enmarcado con el poster del LIFE+ Club de Fincas por la Conservación del Oeste Ibérico
- **Segundo y tercer premio:** Visita al muladar con sus padres y hermanos además del cuadro enmarcado con el poster del LIFE+ Club de Fincas por la Conservación del Oeste Ibérico

Todos los participantes recibirán un premio de asistencia. La entrega de los premios se realizará a final de la jornada.

6. Procesos de selección

El jurado estará compuesto por 1 Educador Ambiental, 1 experto en medioambiente y 1 experto en fotografía.

Para la selección de las fotografías se valorarán los siguientes aspectos:

- La relación con el tema del concurso
- La capacidad de transmitir el mensaje
- La creatividad del trabajo
- La calidad artística y estética



Beneficiario coordinador

Beneficiarios asociados

Con el apoyo de



7. Fallo del jurado

El jurado se realizará al final de la jornada.

La resolución del jurado podrá consultarse además en la página web de Fundación Naturaleza y Hombre <http://fnyh.org/> y en la de la Reserva Biológica Campanarios de Azaba <http://reservabiologicacampanarios.es/>

8. Propiedad intelectual

Los autores ceden los derechos de reproducción no exclusivos de las imágenes para que se usen en la difusión del concurso en cualquier medio, haciendo constar siempre el nombre del autor.

Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de las fotografías por la entidad organizadora para un uso divulgativo no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de tercero.

Las imágenes publicadas en la web llevarán puesto el nombre del autor.

9. Responsabilidad por posibles deterioros

La entidad convocante tendrá la máxima diligencia en la conservación de las obras que se presenten pero no se responsabilizará de los posibles daños o pérdidas que se puedan producir.

Cualquier cuestión no prevista en las presentes bases será resuelta por la entidad convocante.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

